

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AVILACHECA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 01 de Marzo del 2019, en las calles Vía Interoceánica Km 14 ½ y Pasaje Carchi, se reúnen la Señora Graciela Guadalupe Checa Yáñez, la señora Mónica Paulina Ávila Checa y la señora Guadalupe de las Mercedes Ávila Checa.

Preside la Junta la Señora Graciela Guadalupe Checa Yáñez como Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la Señora Guadalupe de las Mercedes Ávila Checa, Accionista de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistente y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|---|-------------------------|
| - Graciela Guadalupe Checa Yáñez | 4500.00 participaciones |
| - Mónica Paulina Ávila Checa | 250.00 participaciones |
| - Guadalupe de las Mercedes Ávila Checa | 250.00 participaciones |

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios pueden constituirse en Junta General y Universal de Socios, lo cual es aceptado por ellos.

El Presidente declara instalada la Junta a las 20:30 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca del Balance del Ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
4. Aprobación del Acta.

Los socios aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el secretario da lectura del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de los socios, es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que la señora Mónica Paulina Ávila Checa socio y Gerente General, no votó en este punto.
2. El Secretario da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por los socios. Se deja constancia que la señora Mónica Paulina Ávila Checa socio y Gerente General, no votó en este punto.
3. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los socios. El Presidente levanta la Junta a las 21h10, suscribiendo junto con los socios y Secretario que certifica.


Graciela Guadalupe Checa Yáñez
PRESIDENTE – SOCIO


Mónica Paulina Ávila Checa
SOCIO


Guadalupe de las Mercedes Ávila Checa
SECRETARIA - SOCIO